

La guerra

(Servicio especial de «El Defensor».)

Desde Nueva-York.

4 noviembre 1895.

Regalo a la patria.

Por iniciativa de D. Emilio M. Castillo, la colonia española en esta ciudad para demostrar prácticamente sus sentimientos de protesta para los que, desde aquí fomentan o simpatizan con la rebelión cubana, se propuso adquirir un barco para vigilar las costas, punto esencialísimo en la actual fase de la lucha y regalárselo al Gobierno para que éste le destine al indicado objeto.

Lo que ayer era un pensamiento acogido con entusiasmo es hoy un hecho y respecto a las condiciones del barco dejó la palabra a *Las Novedades*:

«Se llama (ó fué llamado) *Dart* (Dardo) y es un airoso yate de vapor construido por un millonario norteamericano para su uso particular, y cuya marcha justifica su nombre.

El casco, de madera, reúne condiciones de solidez que no tienen generalmente los yates, cuyas elegantes líneas este es; habiendo sido construido en un astillero de remodeladores, utilizando los obreros y los materiales sólidos que se emplean en la construcción de barcos fuertes.

Las cámaras de los oficiales, maquinistas y pánol de la tripulación son espaciosas, elegantes y ventiladas. La primera tiene agua corriente y baño.

La máquina, instalada en un departamento cómodo y ventilado, es de sistema moderno, con una caldera de acero tubular recubierta de amianto incombustible, y puede desarrollar, sin forzar el tiro, un andar de doce millas por hora.

Tras de la casita del timonel se ha instalado una cocina moderna, muy bien acondicionada.

En opinión de las personas inteligentes, el buque constituye una adquisición valiosísima, por la cual todos tributan unánimes elogios a la comisión y al incansable y muy entendido capitán de navío de nuestra escuadra D. José Ferrer, quien auxilia a la misma, tan feliz elección y tanta suerte ha tenido en esta compra.

El costo de construcción de este buque pasa de

Velocidad del barco.

Un grupo entusiasta de patriotas quiso adquirir la demostración de la bondad del barco y al efecto se embarcaron en él haciendo un corto viaje de prueba, alcanzando un andar de catorce millas forzando algo la máquina.

Durante la vuelta de la Isla Staten, se sirvieron emparedados, dulces, vinos y espumoso Champagne, brindándose por el iniciador del feliz pensamiento realizado por la patria, por los Sres. Ferrer y Lopez y por la victoria pronta de las armas españolas.

La excursión dejará en cuantos asistimos imperecedero recuerdo.

Cómo irá el barco a Cuba.

La colonia no ha decidido aún la forma en que ha de enviar a Cuba el barco. Habíase pensado en remitirlo a bordo de uno de los vapores de la compañía Munsón, pero no sería difícil que se aceptara la proposición de un bizarro oficial de nuestra armada, quien se ha brindado a conducir el barco bajo su mando, teniendo la convicción de que reúne las condiciones necesarias para realizar por sí solo el viaje a la Gran Antilla.

Hoja separatista.

Corre por esta ciudad una hoja separatista anunciando que ha desembarcado en Cuba, el 26 del pasado, la expedición del infante Carlos Manuel Céspedes, acompañado de varios bebés de su clase, señoritos pisaverdes que más estorbarán a los negros, que servirles para nada útil y menos cuanto les falten los cosméticos, y se enteren de las comidas, bebidas, camas, etc., que se estilan en la manigua.

Pues no digo nada, cuando toquen a correr mucho más que corren ahora, que será cuando terminen las lluvias.

¡Piés para qué os quiero!

Mapa de Cuba.

Con motivo de la escisión Quesada, y para ganar prosélitos, un colega publica un mapa de la isla asignando a los insurrectos todo su territorio, menos la provincia de

la Habana, como si aquí no se supiera que la gente en armas de las provincias de Matanzas y Pinar del Río son *plateados*, ó sea ladrones en cuadrilla, á quienes les importa un ardite la insurrección y que se sirven de ella para su medro.

Dice que los insurrectos mandan en esos terrenos, pero debía añadir que mandan corriendo, que es lo que ya hacen.

Máximo Gomez se retira.

Por telegrama de Puerto Príncipe sabemos aquí que Máximo Gomez ha hecho dimisión del generalato en jefe de las fuerzas insurrectas, y se despide en la actualidad de sus amigos, proponiéndose salir de la isla cuanto antes, para atender á la curación de la molesta herida que recibió en la acción de Dos Rios en que murió Martí.

No ha sorprendido la noticia á los que conocen á Gomez, quien muy trabajado por los años, disgustos y sufrimientos, hace tiempo anunció su proyecto, pero como para los laborantes es una contrariedad grandísima, por ser este el único *general* blanco, militar de carrera, con habilidad estratégica demostrada; resta condiciones de ventaja á la lucha, y además elementos valiosísimos, puesto que el resultado inmediato será separarse los que le seguían por su prestigio, y además, que quedando en manos del elemento negro todo el poder, quedará avasallado todo, y sin ser profeta puede aventurarse lo que será la insurrección en porvenir no lejano.

El corresponsal del «World».

Resulta un novelista de primera magnitud pero de los que arriman el áscua á la causa separatista.

Le pertenece el privilegio de invención de esas batallas á quinientas millas de distancia y de muchas más que considero inútil citar y ahora no hace más que llevar y traer al general Martínez Campos desde el campo enemigo al nuestro, para tratar la compra de Gomez, Róul, Rouff, Sanchez y otros cabecillas por gruesas sumas, haciéndole caer en celadas dispuestas por los mismos á quienes trata de comprar y haciéndole correr grandes riesgos al general.

El *listo* corresponsal tiene especial cuidado en advertir que sobre todo esto se guarde el mayor secreto, habiéndolo sorprendido él por sus relaciones con los jefes insurrectos.

¡Cuanta fantasía por no decir otra cosa.

Estrada Palma.

El jefe de la junta insurrecta D. Tomás, se ha investido de otro nuevo título, el de «agente diplomático y delegado plenipotenciario de la República de Cuba», y asegura que irá á Washington y otros países a pedir la benevolencia para los insurrectos sin tener en cuenta que desde ahora hasta febrero, su gente habrá llevado ya una severa lección por los refuerzos que en breve embarcarán y que si la llegada de estos coincide con la retirada de Gomez, sus *simpáticos* y betunados amigos no estarán ya para que ningún estado les reconozca la benevolencia, porque el general en jefe sabe lo bastante para aprovechar la llegada de estos sanos refuerzos y darles un recorrido bueno.

Esto es suponiendo, que ya es suponer, que hubiese acción alguna que admitiese tratos con el iluso D. Tomás, porque España tendría necesidad de intervenir y oponer su veto ó su protesta por las responsabilidades que hubiese que exigir en su día.

Derrotas á granel.

Como los laborantes quieren sostener el fuego sagrado, todos los días publican horripilantes derrotas del ejército, que al esclarecerse después los resultan contraproducentes.

A cabecilla Antonio Maceo me lo ponen unos días á las puertas de Matanzas y dos días después quinientas millas más allá por el gusto de hacerle derrotar al general Canellas, en el departamento Oriental.

¿Hay otros moros?

Dicen de Washington que cuando termine la actual guerra de Cuba, España propondrá á los Estados de la Unión, que ninguna persona que haya sido súbdito español, pue a reconocerse como ciudadano americano, si no prueba que vive desde cinco años antes en los dichos Estados.

Es verdaderamente escandaloso lo sucedido en la cuestión Mora y con las personas nacidas en Cuba que buscan en su nueva nacionalidad el escudo para conspirar impunemente contra España.

Este asunto interesa lo mismo á los dos países, para evitar que advenedizos forti-

vos los creen conflictos de indudable importancia.

X.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

La sesión celebrada ayer estuvo presidida por el Alcalde interino Sr. Guiral, asistiendo los Sres. Gomez Tortosa, Sedeño, Romera, Gil de Tejada, Bessieres y Oliveras.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, dió cuenta el señor secretario de una comunicación que dirige al Ayuntamiento el Delegado de Hacienda, pidiendo lo correspondiente á demora en el pago del solar de Miradores.

Se acuerda participar al señor Delegado, que de la parte que debe percibir por pago del referido solar, puede retener la cantidad cuyo abono interesa.

Se concede permiso á D. Nicolás Bermudez para que levante una casa en los terrenos que posee en la calle de Solares.

Se acuerda conceder un plazo de tres días á los propietarios de los cobertizos que existen junto á la casa número 40 de la calle de Elvira para que los hagan desaparecer y abonarles su importe de acuerdo con la tasación hecha por el arquitecto municipal.

El coronel del regimiento de caballería solicita del Ayuntamiento se desmonte el caserío que hay en las Eras del Cristo, para que pueda maniobrar en ellas dicho cuerpo. Así se acuerda.

Queda aprobado el gasto hecho por el Alcalde para proporcionar alimento á los presos del arresto municipal, durante un día que por haberse vertido el rancho, no pudo dárseles.

Se aprueba un presupuesto importante 184 pesetas para arreglar dos de los carros de limpieza.

Se designa al Sr. Jimenez Campaña para que predique en la iglesia de las Angustias el día 26 de diciembre, y á D. Joaquín Maria de los Reyes para que haga la oración de la Toma el día 2 de enero en la Catedral.

D. José Fernandez, empleado del Ayuntamiento, solicita un mes de licencia. Se le concede.

A propuesta del Sr. Guiral se faculta á los Sres. Romera, y Sedeño, para que tomen cuantas disposiciones crean necesarias para recibir dignamente al ministro señor Bosch.

Se levantó la sesión.

La bandera escolar. La noche del lunes, antes de que saliera la estudiantina, se celebró en la Universidad la ceremonia de hacer entrega á la junta de la Union Escolar de la bandera que ha ostentado estos días la estudiantina.

La bandera ha sido regalada por el ilustrado agente escolar D. Luis Lopez Cózar, y al ser desplegada la insignia en que campean los colores de todas las facultades, la inmensa multitud de estudiantes que llenaba los amplios patios de la Universidad prorrumpió en entusiastas vivas y aclamaciones mientras la orquesta de la estudiantina tocaba la marcha real.

El Sr. Lopez Cózar, donante de la bandera, pronunció un elocuente discurso ofreciéndola á los estudiantes que le hicieron objeto de una calurosa ovación.

El acto terminó paseando la bandera por los claustros entre aclamaciones y vivas, saliendo inmediatamente la estudiantina á la calle para comenzar la cuestación.

La ceremonia resultó solemne, asistiendo á ella los alumnos de todas las facultades.

Personal de maestros.

Se ha autorizado á los maestros de de Alcudía y Huécaja D. Joaquín Jimenez Uceda y don Gaspar Lopez Escamilla para que amplien sus estudios en la Normal Central. Las escuelas de dichos señores las desempeñarán interinamente D. Cristóbal Rivas Aguilera y D. Benito Ramon Pedregoso.

—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela incompleta mixta de Jolúcar D.^a María Puerta Murillo.

—Por la Junta central de derechos pasivos del magisterio se ha concedido pensión de 440 pesetas anuales á doña Francisca Casanova Silés, viuda del maestro que fué de Fuente Vaqueros don Angel Linares.

—Han sido nombrados maestros en propiedad por virtud de concurso:

De la escuela incompleta de niños de Cacia D. Narciso Martín Rodríguez.

De la incompleta de Gobernador don Pedro Lopez Gallardo.

De la incompleta de Amarguilla don Miguel Angel Ruiz.

De la mixta de Graena D.^a Cármen Cervantes Peña.

De la mixta de Jolúcar D. Francisco Fernandez Sanchez.

—En el concurso para la escuela vacante en Granada han sido excluidas las aspirantes D.^a Antonia Píera, D.^a Maria Oria, D.^a Maria de los Remedios Tinco y doña Mercedes Frees, haciendo la propuesta por el siguiente orden:

Doña María Tamayo Moreno, D.^a Rafaela Brey Roldán, doña Elena Pacheco Ripoll, doña Emilia Fernandez Carrillo, doña Victoria Andrés Baixerá, doña Emilia Martinez y Peña, doña Elvira Sagrera, doña Ramunda Castañón, doña Teresa Uncite y Acuña, doña María Aguilar Perez, doña Teresa Perez Ruiz, doña Agueda Pereda y Coilla y doña Angustias Fuensalida Rodriguez.

En virtud de esta propuesta ha sido nombrada la primera doña María Tamayo Moreno.

Noticias militares. Ha sido destinado al segundo cuerpo de ejército el oficial primero de administración militar, D. Carlos Garcia Miró y el de igual clase D. Rafael Morell y Terry á la fabrica de pólvora del Fargue.

—El oficial segundo del mismo cuerpo D. Juan Madroñal y Medina ha sido destinado al parque de artillería de Granada.

—El comandante de caballería D. Martín Vicioso Hidalgo y el primer teniente D. Juan Gonzalez Lara, han sido destinados á la Remonta de Granada.

—Se han concedido 20 días de licencia para Alfacar al segundo teniente de la Guardia civil D. José Gomez Sanchez.

Plano parcelario. El perito nombrado por la Administración para medir y tasar los terrenos que se han de ocupar en el término municipal de Baza, con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de Baza á los baños de Zújar, por Zújar, ha terminado el plano de las mismas y su relación detallada y correlativa.

Quejas del vecindario.

Un perrito gracioso.

Sr. Alcalde: El inquilino de la casa número 33 de la calle de la Cruz Verde tiene un perro que ha dado en la gracia de avanzarse á las personas que pasan por dicha calle, habiéndose dado el caso de que muerda también á algunos niños, á quienes prefiere para hacerles sus caricias.

¿No podrían los dependientes de su autoridad hacer que ese sujeto tenga el perrito encerrado en su casa ó que le ponga un bozal?

Un atropello.

El viernes anterior nos aseguran que en una casa del Albaicín muy cerca de la iglesia del Salvador, habitada solo por tres señoras, se cometió un grande atropello por tres hombres y un cabo de la guardia municipal, registrándoles todas las habitaciones y hasta saltando por las tapias, bajo el pretexto de buscar un cerdo que decían se había carnizado sin licencia, sin licencia en forma, ni respetar una enferma de gravedad que allí se encontraba.

Los vecinos se indignaron del hecho escandaloso y todo el día duraron las protestas y los grupos en el referido paraje.

Llamamos la atención de la autoridad correspondiente.

Teniente coronel. Ha sido declara-

do apto para el ascenso el bizarro teniente coronel del regimiento de Córdoba D. José López Torrens.

Los maestros. Se ha dispuesto que los sueldos de los maestros de escuela están sujetos al impuesto del 1 por 100.

Obras de arte vendidas. El pretendiente D. Carlos ha adquirido en la Exposición internacional de Arte que se celebra actualmente en Venecia, un cuadro al óleo del pintor español Garmelo Alda, que se titula *Una salve*.

Hasta ahora van vendidas en dicha exposición 162 obras, por valor de 357.776 liras (pesetas). El número de obras expuestas ha sido solo de 472.

Es esta una noticia que animará a los pesimistas en el porvenir de los pintores y escultores.

La recaudación de Hacienda. La *Gaceta* publica el estado de la recaudación obtenida por todos conceptos durante los cuatro primeros meses del actual ejercicio.

Ascendió á 249.187.691 pesetas.

Durante el mismo período del año anterior, se recaudaron 237.415.742 ó sea 11.771.949 menos que en el actual.

Solo por reducciones del servicio militar se recaudaron 21.965.500 pesetas.

Han aumentado los ingresos por contribución territorial é industrial y por cédulas, sueldos, consumos, azúcar y loterías.

Disminuyeron por derechos reales, pagos al Estado, Aduanas, timbre y demás recursos.

Sociedad Económica. Hoy, á las nueve de la noche, celebrará la Real Sociedad Económica de Amigos del País de esta provincia, junta general extraordinaria para ocuparse de una solicitud de la sociedad, admisión de socios y otros particulares.

La habilitación del magisterio. Los maestros de varios pueblos de esta provincia nos escriben manifestando su deseo de que se gestione sea declarada la inamovilidad de su digno habilitado D. José Palacios Antelo.

Competencias. Por real decreto fecha 20 del actual se ha decidido á favor de la administración la competencia suscitada entre el Gobernador civil de esta provincia y el juez de 1.ª instancia del distrito del Salvador con motivo del juicio de menor cuantía promovido por don Patricio Sánchez González contra don Ramon Gomez Villafraña, arrendatario de consumos, por indemnización de daños y perjuicios.

También por real decreto de igual fecha se ha decidido á favor de la administración la competencia entre el Gobernador y el juez de instrucción de Santafé con motivo de la causa seguida contra D. Pedro Martínez Hoyo, sobre malversación de fondos del ayuntamiento de aquella ciudad.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: A. D. Federico Quesada, personal de carabineros.

A. D. Enrique Rodríguez, topógrafos.

A. D. Luis Minguez, id.

A. D. Dámaso Alonso, Obras públicas.

A. D. Antonio Forcada, carretera de Loja á Priego.

A. D. Tomás Rodríguez, estadística.

Edicto. El alcalde ha publicado un edicto haciendo saber:

«Que en cumplimiento de lo que determina el artículo 3.º del real decreto de 24 de marzo de 1891, queda expuesta al público en la planta baja de estas Casas Capitulares, la lista de los señores concejales elegidos, con el fin de que los electores puedan hacer uso del derecho que les concede el artículo 4.º y á la vez puedan presentar por escrito las reclamaciones que crean procedentes hasta el día 5 de diciembre próximo inclusive, y durante este período y otros ocho días más, podrán los elegidos presentar también los documentos que aleguen en su defensa y las excusas legales de que se creyeren asistidos.»

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y Santiago.—Jefe de día, don Francisco Villarreal Corvetto, teniente coronel de artillería.—Imaginaria, D. Eduardo García Prada, comandante de artillería.—Hospital y provisiones, Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.

Subastas. La Dirección general de Obras públicas señala el día 7 del próximo mes de diciembre para verificar las subastas siguientes:

Provincia de Avila: Obras de terminación del trozo segundo de la carretera de segundo orden de Toledo á Avila, cuyo presupuesto asciende á la cantidad 247.514'73 pesetas y á 12.400'00 pesetas la necesaria para tomar parte en la subasta.

Provincia de Huesca: Obras de la sección de Huesca á Grañen, en la carretera de Huesca á Robres; su presupuesto es de 247.442'52 pesetas y la cantidad para optar á la subasta asciende á 12.400'00 pesetas.

Pueden presentarse pliegos para optar á ellas, en la oficina de Obras públicas, hasta el día 3 de diciembre.

En el Café del Siglo. Anoche, y con satisfacción de los asiduos concurrentes á este favorecido establecimiento, se rea-

lizó la serie de conciertos interrumpida hace poco.

El sexteto Montero ejecutó con la maestría, buen gusto y perfección que tantos aplausos le ha valido en esta y otras capitales, la hermosa sinfonía de «Campanone», los walses de la «Tempestad», la jota de «La Dolores», la «Marcha húngara», la preciosa mazurka «Recuerdos de un mosquito» del malogrado maestro cordobés Lucena, la danza de «Las Bacantes» Loin du Bal y el patriótico y popular pasa-calle de la zarzuela «Cádiz».

Casos y cosas.

Despedida. Al despedir anteayer al batallón expedicionario, se mezcló entre la multitud un caco apodado *Picuto*, que á los pocos momentos de penetrar en el acaudalado empezó á abrazar á un sargento, al que al mismo tiempo trató de sustraer el reloj que llevaba en uno de los bolsillos de la guerrera.

El entusiasmo rata no pudo realizar su propósito, por haberlo notado un expectador cuyo nombre es D. Luis Gutierrez, quien llamó la atención del sargento al mismo tiempo que sujetaba á *Picuto* que fué arrojado del andén á cogotazos.

Caida. Anteayer dió una caída en la Cuesta del Perro, María Milana Muñoz, causándose la fractura del brazo izquierdo, siendo curada en el Hospital.

Escándalo. Anteayer promovieron un fuerte escándalo en la Plaza de la Mariana, José Salazar Díaz y Angustias Jimenez Díaz que se hallaban en completo estado de embriaguez, por lo que fueron conducidos al arresto municipal.

Una errata. En la poesía del señor Tournelle que publicamos ayer, se deslizo una errata que la hace ininteligible por lo cual volvemos á publicar el soneto que dice así:

Arranca el tren... el batallón valiente parte... se aleja de la tierra amada, corre á la nave que le espera anclada y vuela á Cuba sobre el mar hirviente.

Allí, del patrio amor igneo torrente arrojase á la lí con mano airada, y en la mangüa, á su furor tronchada, tiembla de espanto el misero insurgente.

Güete Dios ¡oh batallón, que atento al honor nacional, vas arrogante, de luchar y vencer, león sedientol Ataca... lucha... vence y... ¡adelante! que tu bandera flotaré en el viento, bajo el sol de los trópicos, triunfante.

Junta de Instrucción pública.

En la sesión celebrada por la Junta de Instrucción pública el día 26 se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acceder á la pretensión del maestro de Benalúa de las Villas D. Sebastian Aragonés Manzano que pide se eleve á la superioridad la instancia que presenta en solicitud de que se le jubile por edad.

El alcalde de Villanueva de las Torres manifiesta que hallándose ausente la maestra D.ª María Vico no ha podido notificarle la orden reclamándole cuentas del material é inventario de su escuela.

Se acordó prevenir al alcalde notifique á la profesora si ha regresado ya, y si no que instruya expediente en averiguación de las causas de su ausencia.

Remitir á la superioridad la renuncia que presenta de su cargo el maestro electo de una de las escuelas de niños de Loja, D. Julian Romero Briones.

Ordenar al alcalde de Orce que remita con urgencia expediente justificativo de la denuncia que formula sobre ausencias de la profesora de aquella escuela.

Quedar enterada la junta de las licencias concedidas por el Rector para tomar parte en las oposiciones á los maestros de Charches, Ventas de Zafarraya, corijos de Mecina Tedel, y uno de los interinos de Motril, y las maestrías de Mecina Fondales y Vizcar, autorizando las sustituciones que proponen.

Aprobar el nombramiento de maestro interino de la escuela de los Chaulines hecho por el alcalde de Albuñol en favor de D. Manuel Molina Carmona.

Poner en conocimiento del Rectorado que, trascurrido el plazo que se señaló no se han presentado aspirantes para las interinidades de la escuela de niños de la Rabita, las de niñas de Cúllar Baza, Albuñol y Castril y la de párvulos de Motril.

Aprobar el nombramiento de maestro interino de la escuela superior de niños de Loja, hecho por aquel alcalde en favor de D. Lino Artiñolo Martínez.

Separación. Por diferencias surgidas entre la empresa artística del teatro Principal y D. Eduardo Cachet, se ha visto éste en la necesidad de rescindir su contrato y hacer presente al público su resolución, dándole las gracias por las innumerables muestras de simpatía que le ha demostrado siempre. El Sr. Cachet marchará, probablemente, mañana á Valencia, con el fin de formar compañía,

teniendo el sentimiento de alejarse de su tierra y de sus queridos paisanos.

Acto de caridad.

El Casino Principal, dando un nuevo testimonio de su filantropía, con motivo del embarque del batallón expedicionario de Córdoba, para la guerra de Cuba, ha repartido entre los pobres 3.000 bonos de pan, de los cuales 1.000 se hicieron efectivos ayer, 1.000 se harán hoy y los otros 1.000 mañana.

La Junta ha distribuido los 3.000 bonos, para su más fácil repartición, entre los socios y las autoridades de Granada.

Conducta generosa. El profesor de instrucción primaria D. Fermín Izquierdo, maestro que ha sido de Pontones, y á quien aquel ayuntamiento le adeuda más de 3.000 pesetas nos escribe rogándonos hagamos pública su gratitud al ilustrado médico D. Enrique García Cacho, que al conocer su desesperada situación, se ha ofrecido á operarle gratuitamente una catarata que hoy le tiene privado de la vista.

Operación quirúrgica. Háilase gravemente enfermo el conocido comerciante D. José Sampelayo, consocio de don Francisco Rodríguez, dueño del establecimiento «La Liberata».

Fué preciso practicarle ayer la difícil operación de la traqueotomía, que ejecutó, con suma habilidad, el distinguido de médico D. José Pareja, auxiliado de los doctores D. Federico Gutierrez don Eduardo Palomares, y D. Joaquín Hernández Peregrina.

El estado del enfermo era ayer tarde relativamente satisfactorio.

Le deseamos un rápido y feliz restablecimiento.

Viajeros. Se encuentra en esta capital D. José García Sarmiento, administrador general del Sr. Romero Robledo.

D. E. Jajó, D. Manuel Valls, D. Carmelo Echevarría, D. Rafael Lopez, doña Francisca Herrera é Hijo, D. Víctor Rendon y señora, Mr. Hiel Cobomes y Mis Corneul, que se han hospedado en el hotel Alameda.

Suceso comercial.

Son verdaderamente extraordinarias las ventajas que ofrece al público la liquidación del antiguo establecimiento de tejidos de Gil de Tejada y Compañía.

Los surtidos de géneros de excelente calidad se están realizando á precios excepcionales y cada día es mayor el número de personas que acude atraída por las grandes ventajas que en aquel establecimiento encuentran.

La liquidación durará ya muy pocos días y el público debe aprovecharlos pues es muy difícil que vuelva en mucho tiempo á presentársele una ocasión como la actual.

Compañía General de Electricidad DE GRANADA.

El Consejo de Administración de esta Compañía, con suspensión de la convocatoria hecha para el día 1.º de diciembre próximo, cita á los señores accionistas de la misma, para que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que deberá tener lugar el día 15 del referido mes de diciembre á las dos de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, «Banco del Salen número 3,» para poner en su conocimiento lo sucedido en cuanto al laudo que debió pronunciarse por los señores amigables componedores, para darles cuenta del acuerdo suspendiendo de empleo y sueldo al señor Director-técnico y someterlo á la superior resolución de la Sociedad, así como acordar si procede la destitución parcial del Consejo y tratar de la rescisión parcial del contrato de Sociedad; constitución legal de la Compañía; redacción y aprobación en forma de sus estatutos, ó modificación en su caso de los existentes; y adopción de cuantas medidas sean convenientes ó necesarias para el desarrollo y ensanche de esta Compañía, en relación con sus fines.

Se hace presente á los señores accionistas, que en cumplimiento del artículo 51 de nuestros estatutos, no tendrá derecho á entrada el que no halla depositado por lo menos, una acción de la Compañía, con 24 horas de anticipación, en casa del señor Tesorero, D. Dionisio Carnicero Velilla, plaza de Bibarrambla.

Granada 29 noviembre 1895.—El Presidente, Manuel Tegeiro.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 29 de noviembre

Sala de lo Civil.

Juzgado del distrito del Salvador.—Entre D.ª Dolores Maroto Nula y D. Manuel Nadal Sanchez, sobre cobro de pesetas.—Abogados, Sres. Antrás y Sagredo; procuradores, Sres. Villoslada y Sedeño (D. José); secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Gomez Exposito, sobre denuncia falsa.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Juzgado de Baza.—Contra Andrés Serrano Fernandez, sobre estafa.—Abogado, Sr. Coca; procurador, Sr. Gomez.

El mismo Juzgado.—Contra Andrés Alvarez Rodriguez, sobre atentado.—Abogado, Sr. Manzano; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo.—Contra José Rodríguez Rodríguez y otros, sobre robo.—Abogados, Sres. Velazquez é Higuera; procuradores, Sres. Castilla y Andrade; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra Juan Rega Gomez y otros, sobre sedición.—Abogados, Sres. Lopez, Moscoso y Fernandez Mir; procuradores, Sres. Ossuna, Luque y Arroyo; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

El crimen de Guajar.

Los informes.

El Fiscal.

Con palabra fácil, correcta y elocuente, el Sr. García Alix, representante del Ministerio Fiscal, comienza su brillante informe relatando el hecho de autos, sin apasionamiento ni zafía, haciendo un detenido examen de las pruebas y excitando al Jurado á que no escuche más que la inspiración de su conciencia, al dictar un veredicto, que por la gravedad del hecho puede ser de tanta trascendencia.

Dedica un sentido párrafo en elogio del Sr. Lopez Muñoz, de quien dice que es una de nuestras más legítimas glorias forenses y parlamentarias, y termina su brillante informe, diciendo:

«¡Quiera Dios que los esfuerzos hechos no sean en valde, que sirvan para que vosotros con imparcialidad y recto criterio dicéis el veredicto que vuestra conciencia os indique; vosotros sólo debéis tener en cuenta si vuestra conciencia os dice si esos hombres son culpables del horrendo delito que se cometió en la noche del 2 de febrero de 1892.»

El elocuente informador Sr. Alix termina, toda vez que no resultó probada la realización del hecho por los acusados, en las pruebas realizadas, la aprobación y el elogio de todo el mundo.

El acusador privado.

El encargado de la acusación particular, Sr. Sagarra, comienza su oración, relatando el hecho con los tonos más sombríos que pueden inspirar la indignación y el enojo.

Dedica un cariñoso saludo á su maestro el Sr. Lopez Muñoz, y advierte al Jurado como antes lo había hecho el Sr. García Alix, no se dejen arrebatar por las galanas y arrobadoras frases del defensor.

Acusa como autores del crimen á los procesados, en un minucioso examen de las declaraciones de los testigos, y pide á los Jurados un veredicto de culpabilidad, toda vez que á su juicio, los Gonzalez y no otros son los autores del asesinato perpetrado en la persona del desgraciado Vicente Guerrero.

Al terminar su oración fué muy aplaudido.

La defensa.

A la una comienza su informe el Sr. Lopez Muñoz, en medio de un silencio tan profundo, como si súbitamente hubieran enmudecido cuantos llenaban el espacio dedicado al público, tan numeroso en esta sesión, que se derramaba compacto por todo el corredor, que á la sala en donde se está viendo esta causa dá acceso.

Su voz clara y potente se elevó magestuosa, enseñoreándose del religioso recogimiento que en la sala imperaba, haciendo esclavo de su voluntad á los primeros párrafos de su elocuente peroración el ánimo del auditorio.

El *lasciate ogni speranza*, que á manera de un vapor densísimo flotaba en el ánimo de todos, como surgido de la terrible acusación lanzada por la representación de la parte ofendida, fué desvaneciéndose al conjuro de la robusta argumentación del orador insigne, haciendo replegarse allá en el cerebro la negra silueta de la sospecha, creada por el acusador privado en su discurso, surgiendo poco á poco de los escombros de la duda, destruida por los rasgos y ciertos golpes de sus razonamientos, chispeante y fulgorosa la idea de que sus patrocinaos pudieran ser inocentes.

Por la misma lógica de los hechos probó

la falsedad de las premisas sustentadas en sus razonamientos por las acusaciones, y en períodos hermosísimos, elocuentes, rayanos en las altas esferas de la sublimidad, á donde se elevó en alas de su talento, grave é imponente unas veces, sentido y tierno otras, y apoyado siempre en aquellos extremos de las declaraciones de los testigos de cargo, aquellas que parecían más invulnerables á los ataques de la defensa, demostró la carencia de base de los rumores é indicios que á sus defendidos acusaban como autores, probando la inocencia, y no reclamando del tribunal del pueblo la indulgencia, si no la rectitud en un veredicto que debía dictarles sus conciencias, guiadas por el dedo de Dios.

Su inteligencia, como el escarpelo que al penetrar en el cuerpo humano diseña guiado por mano hábil el filete nervioso revelando á la ciencia los secretos de las causas que m tan el organismo, así, analizando, diseccionando las declaraciones de los testigos en donde apoyaban los argumentos de la acusación los ministerios público y privado, fué razonadamente destruyéndolos, penetrando la razón de los oyentes guiado por sus atinadas observaciones en aquel laberinto de testimonios patentizando y haciendo ver que si no eran otras las razones en las que fundaban su acusación que en las declaraciones que nuestros lectores ya conocen no tenían pruebas, ni declaraciones ni nada.

«El rumor público, señores jurados, incaba á los Gonzalez como autores del hecho que se persigue».

«Ah, señores jurados! ¡Medrados estaríamos si hubiéramos de someter los fallos de la justicia al rumor público! ¿Qué pruebas aportaban los propaladores de ese rumor para envolver en una acusación tan terrible á los desgraciados que ocupan ese banco? La enemistad política; política, señores! puesto que la misma noche que fué muerto Vicente Guerrero, estuvo en casa de Diego Gonzalez en la fiesta que allí tenía; la famosa cuestión de los espartos, y los celos que José Rodríguez sentía hacia Vicente Guerrero por haber sido este hace mucho tiempo, novio de la mujer de aquel, y el deseo de deshacerse de él, por considerar su prestigio peligroso al de los Gonzalez andando el tiempo en la política del pueblo de Guájar».

Estos extremos y los del Joya Martin de haberles visto salir despues de cometido el crimen, declaración contradicha por otra que dijo que no los había visto sino que los había oído hablar, y desmentidas ambas por él mismo al decir que no era su intención hacerles daño y que si declaró en contra de ellos fué por instigaciones de la familia del interfecto, fueron los puntos más esenciales que rebatió á la par de otros muchos, pero todos de carácter indicario según manifestación hecha por el ministerio fiscal, con una elocuencia arrobadora, y con una argumentación sólida é incontrastable.

El Sr. Lopez Muñoz tuvo que suspender muchas veces el hilo del discurso por interrumpirlo los entusiasmas aplausos del público, el que ha juzgado su brillantísimo informe, digno de la envidiable fama de que goza.

Terminó á las seis de la tarde, pidiendo la absolución libre de sus defendidos, por no resultar cargos directos contra ellos.

Rectificaron acusaciones y defensas brevemente, y se suspendió la vista hasta hoy, en que reanudará el presidente, se emitirá veredicto y se dictará sentencia.

Noticias generales.

La guerra en Marruecos.

Según una carta de Saffi, aquella plaza ha sido testigo el día 8, de una cruenta batalla entre los parciales de Aisa-Ben-Omar y el gobernador de la ciudad, contra los rebeldes acojidos al santuario de Rabat.

Los cañones y ametralladoras de la plaza hicieron un fuego vivísimo sobre los insurgentes, que experimentaron pérdidas de consideración.

Muchos soldados apostados en las aspilleras de las murallas, hacían fuego sobre el enemigo, que se vió acorralado sufriendo el fuego por vanguardia y retaguardia.

Los leales espermentaron así mismo bastantes bajas.

Dos de los tiradores que estaban en las aspilleras, fallecieron víctima del plomo enemigo.

Se calcula el número total del combatientes fuera de lucha en 200 muertos y 150 heridos.

La zozobra y el pánico se ha apoderado de los habitantes que se han encastillado, en su casa y pasan hambre y privaciones antes que salir á la calle.

El día 9 continuaba el tiroteo, lo cual prueba que no habían sido desalojados los rebeldes de sus posiciones.

Cuba con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y

abrigo que en gran surtido de novedad y á tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Se vende.

Un mostrador grande y bien construido, apropiado para establecimiento de bebidas ó comestibles.

Otro mostrador elegante con su puerfecita de verja, barandilla torneada y compleir, apropiado para una oficina, despacho, etc.

Unas veinte arrobas de flejes de hierro.

Estos objetos, se venden en menos de a mitad de su valor.

Darán razon, calle de Buen Suceso número 6.

Gran sastrería francesa dirigida por Mr. Pierre Striewe se ha instalado una gran sastrería francesa en el local de LA ESPERANZA, Zacatin, núm. 11.

Esta casa que es la única que recibe verdaderos géneros ingleses para trajes de caballero, presenta un gran surtido en cheviot, vicuña, elasticotin, montañak y cortes de pantalón.

Extenso surtido en paños de capas. Precios económicos.

Don Alfredo Gallego médico especialista en las enfermedades de Garganta, nariz y oídos, director del importante Dispensario médico establecido en

Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las todas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Consulta médica á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17. Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

Nuestros telegramas

El viaje del ministro. Madrid 28 (5 tarde.) El viaje del ministro de Fomento señor Bosch á Granada se verificará, probablemente, al siguiente día de celebrarse el anunciado Consejo.—J.

Alejandro Dumas. Madrid 28 (7 noche.) Ha fallecido en París el célebre novelista y autor dramático Alejandro Dumas.—Marino.

La manifestación de Granada. Madrid 28 (7 15 noche.) Los periódicos más importantes publican extensos telegramas dando cuenta de la grandiosa despedida hecha en esa ciudad al batallón de Córdoba.

Se elogia en todos los círculos el patriotismo que ha demostrado Granada.

El escándalo. Madrid 28 (7 30 noche.) Continúa siendo la cuestión del ayuntamiento la que más preocupa la atención pública.

El juez especial que instruye las causas por los hechos que ha denunciado el marqués de Cabriñana ha decretado nuevos procesamientos, ascendiendo ya á trece el número de concejales procesados.

Ha regresado á esta Corte el Sr. Galvez Holguin que es contra quien se dirigen más graves inculpaciones.

Su primer acto ha sido escribir á varios periódicos una carta en la que dice se defenderá de los cargos que se le hacen.

Se espera que el juez dicte nuevos autos de procesamiento.—Marino.

La crisis? Madrid 28 (7 45 noche.) Se atribuye gran importancia política al Consejo de ministros que se celebrará el sábado en el cual se cree que se harán notar las diferencias que median entre algunos ministros.

Se insiste en que ha surgido entró los Sres. Romero Robledo y Bosch una disidencia por el distinto criterio con que aprecian la cuestión municipal.

Se espera este Consejo con verdadera impaciencia.—Marino.

La guerra.

El vómito.

Madrid 28 (8 noche.)

Segun telegrafía de la Habana aumenta la epidemia del vómito en la región de Valenzuela.—Marino.

Defensa heroica.

Madrid 28 (8 15 noche.)

Se han recibido nuevos despachos de Cuba en los que se detalla la defensa heroica hecha por la guarnición del fuerte de Rio Grande contra las fuerzas de Máximo Gomez.

El fuerte estaba guarnecido por veintiocho soldados del batallón cazadores de Puerto Rico mandados por un teniente llamado Gallego y un sargento llamado Martin.

La fuerza que acudillaba Máximo Gomez era de 2.000 insurrectos.

El cabecilla al presentarse frente á Rio Grande, intimó la rendición y entrega del fuerte, contestando el teniente con la más rotunda negativa y á la orden de hacer fuego.

Entonces comenzó el asedio que ha durado tres días.

Máximo Gomez fué rechazado la infinidad de veces que intentó el asalto.

También recurrió al sistema de los ofrecimientos que obtuvieron respuestas de desprecio.

El general en jefe propondrá para una señalada recompensa á los héroicos defensores del fuerte de Rio Grande.

Marino.

Préstamos á los hacendados.

Madrid 28 (8 30 noche.)

El Banco Español de la Habana hará un préstamo hasta diez millones de pesos á los hacendados cubanos para remediar la penosa crisis que atraviesa con motivo del vandalismo de los insurrectos la producción agrícola.

Los préstamos serán al interés del uno por ciento.—Marino.

Condenado á muerte.

Madrid 28 (8 45 noche.)

El Consejo de Guerra reunido en Matanzas ha condenado á muerte al cabecilla Gonzalez.

Probablemente ya se habrá ejecutado la sentencia.—Marino.

El batallón.

Cádiz 28 (6 30 tarde.)

A las tres y veinte minutos de la tarde ha llegado el tren militar que conduce al batallón expedicionario de Córdoba.

En la estación esperaba á las tropas el general gobernador Sr. Fernandez de Roda.

La fuerza embarcará mañana á las siete de la mañana en el magnífico vapor Alfonso XIII.—Cózar.

Bolsa de Madrid.

Madrid 28.

4 0/0 interior contado.	68'10
4 0/0 exterior	77'20
4 0/0 amortizable	81'00
Cubas	99'00
Banco de España	392 50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha	00'00
Londres, 8 días vista	29'82
París, 8 días vista	18'40

Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Saturnino mártir.

Suble de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Andrés.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y San Andrés á las nueve.

En las Angustias, San Justo y la Magdalena misa de doce.

Novena.—La de Animas en Ntra. Sra. de las Angustias á la oración.

Ejercicios.—La devoción del Mes de Animas en el Beaterio del Santísimo, San Juan de los Reyes, San Pedro, Santa Ana, la Magdalena, Nuestra Sra. de los Angeles, ermita de la Misericordia y el Angel Custodio á la oración.

En San Andrés á las cuatro vísperas cantadas por los señores párrocos.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración.

Vísita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Triduo.

En la iglesia del Corpus Christi, vulgo Hospitalicos, tendrá lugar en los días 29 y 30 del corriente y 1.º de diciembre un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesus en cumplimiento de una promesa.

El tiempo.

Segun las observaciones practicadas el 28 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 706'90 milímetros, soplando el viento de Este, hallándose el cielo cubierto y oviéndose pronosticar tiempo variable con tendencia á lluvia.

Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 16'6 grados centígrados y al sol de 20'2.

La mínima en igual período de tiempo fué de 10'8 sobre cero en el termómetro cubierto y de 8'2 sobre cero al aire libre.

Pluviómetro, 2'6 milímetros de lluvia.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica y la simpatía de todos los médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos.)

Evítese las imitaciones y sustituciones.)

Sres. Scott Bowas. Málaga 4 junio 1887.

He tenido ocasión de emplear la «Emulsion Scott» en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La «Emulsion Scott» al venir al mundo médico, enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus benéficos efectos un lugar preeminente en el tratamiento de «la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc.», tanto por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto porque su fácil y cómoda administración no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinión que he formado basada en la experiencia de mi práctica.

Dr. J. DE ROR LEON.

Subdelegado de Medicina.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo el organismo, envuelto en sí la pérdida de la salud, y aunando la de la vida. En tales casos, no hay mas que regularizar eficazmente, su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Averl y Montaut y Garcia, ZARAGOZA

Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espinos, hoces, trillos, arados, etc., etc.

La mesa del SPORT.

Cabierto á 2'50 pesetas para hoy 29 de Noviembre de 1895.

Consomé de aves.
Filetes de merluza á la taltud.
Lomo de cerdo al tústano.
Croquetas de pollo.
Solomillo de ternera asado.
Dulce y fruta del tiempo.
Plato del día.
Salmin de pollo, 4 reales racion.

Dinero.

Con pagará ó hipoteca, reserva; informará don Tomás Zubeldia, Agibte de Trillo, 12.

CALENTURAS INTERMITENTES.
Su curación pronta y segura con las **PÍLDORAS DEL TAJO.**
Caja de 50 pildoras, 2 pesetas.
Depósito central en Madrid, Serrano, 51, Farmacia Ruiz de la Orden.—En Granada E. Picazo. Sta. Paula, 51.—Van por correo.

Tabaco.

Recomendamos á los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Paragás. De venta en las principales expendidurias.

Subasta

El día 5 de diciembre, á las doce de la mañana, tendrá efecto en la Cámara de Comercio la subasta de los detalles artísticos que forman parte del patio de la casa núm. 8 de la calle del Pestigo del Tribunal de la Inquisición.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de la Reformadora Granadina todas las noches, de ocho á diez de la misma.

DOCTOR RAFAEL MOLLÁ.

Catedrático de clínica quirúrgica.

Ha trasladado su domicilio y la consulta especial de enfermedades de las vías genitourinarias á la calle de Mendez Nuñez, 15. De nueve á diez y de tres á cuatro. Gratis á los pobres en la Facultad de Medicina, á las dos de la tarde.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática bajo la dirección del eminente actor **Don Antonio Vico.**

Funcion para hoy viernes 29 de noviembre.

1.º Sinfonía.
2.º La lindísima comedia en tres actos, titulada

EL TANTO POR CIENTO.

3.º El gracioso juguete cómico en un acto, NICOLAS.

A las ocho en punto.
Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 75 cénts.



El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, MEDALLA DE ORO

En las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Lo venden los Farmacéuticos. Descórrase toda imitación. BARRA & MATA

GRANDES VIVEROS
—DE—
vides americanas,
para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.^a Dolores de la Cudra, Viuda de Villarova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas. Ptas. 3 50.

Para más detalles, dirigirse á su encargado en dicho pueblo D. Víctor Bello Laurel.

La casa que vende más barato
y presenta mayores surtidos en sus géneros es
San José.

Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto.

En esta casa se ha recibido el completo de los surtidos en géneros y abrigo. Grandes colecciones de Toquillas, Chales, Esclavinas, Córdas, Rafas, Chalecos de Bayana, Trajes interiores, Cubre-corsés, fiamisetas, Pantalones, Medias, Calcetines, Jerseys, Ciclista, Boinas. C cuanto se quiera en género de punto. Fanelas para camisas, para prendas de abrigo y sábanas.

El mejor abrigo, el de más duración y el más económico, el de punto. En abrigos de cama hay el mejor y más completo surtido. Cobertores de lana de Palma de Mallorca y de Antequera.

Para catre, á 20, 24, 26, 30, 36 y 40. Para matrimonio, á 44, 50, 60, 70, 80 y 100 reales.

Para cama, á 30, 36, 44, 50, 60 y 70. Extraordinarios, á 58, 64, 80, 100, 110 y 120.

En el entresuelo.—Plaza del Carmen, 15.—En el entresuelo.

Zurcidora.

En toda clase de ropas, con prontitud, perfección y economía.—Dará razón, So-larillo de Gracia, núm. 18.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

VINO DEFRESNE
TONI-NUTRITIVO
CON
PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el más precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.
Este delicioso *Vino*, despierta el apetito, reanuda las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y precava la desviación de la columna vertebral.
El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.
La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.
DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.
Farmacia de Francia y del extranjero.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil.—Granada.

Solución de crenseta de haya compuesta.

—Es el mejor bálsamo y superior á cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.

—Modifica ventajosamente y cura por su uso: tuberculosis, sudores colicativos, dispepsias (por sardinas estomacales), gastralgias, la- ringitis, bronquitis, coqueluche, catarros bronquiales y pulmonares, y la tos, por cualquier causa rebelde ó inveterada: que sea.

Frasco, dos pesetas.

Polvos antiasmáticos.—Los fuertes ataques de asma esencial, que tanto afligen á los enfermos, se corrigen inmediatamente con estos polvos.

• Caja, dos pesetas.

Salon de Modas

de

Carmen Gonzalez.

Capas hechas para señora, desde 25 pesetas. Las hay de todo lujo.

Por la hechura de vestidos con esmerado corte, por los últimos modelos de Madrid y París y mano de obra, desde 20 pesetas en adelante.

Sombreros, modelos de París.

Corsés á la medida, desde 15 pesetas.

Fajas, modelo alemán, desde 15 pesetas.

Carrera de Genil, 44.—Teléfono 28.

Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas á mil. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta á los doce meses.

GABINETE RESERVADO.

Almoneda.

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Descalzas Reales, frente á la Capitanía general.

VINO DE PEPTONA
CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su grandioso éxito, ha dado origen á muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON,

la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889

3, Boul' St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

MALES DE LA PIEL
Úlcera.
llagas, erupciones y ronchas cancerosas, etc. Cura rápida. *Pomada Korch*. 3 ptas. Va correo. Consulta gratis por correo. Gabinete Norte-Americano, Montero, 33, 1.^a, Madrid.

Se vende

un estrado, un repostero de nogal, lavabos y otros muebles.
Dará razón, Postigo Tribunal, 9.

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Almoneda.

Estrado completo, espejo, mesa, cuadros, armario para ropa, cama completa y otros muebles.

Navas, 22, de doce á cuatro de la tarde.